



## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos informar los siguiente actos y hechos que constituyen información relevante y que fueron tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COLTEJER S.A, celebrada el día de hoy, 26 de febrero de 2021 a las 9:30 AM de manera no presencial.

Habiendo quórum para deliberar y decidir se inició la reunión, la cual se llevó a cabo por la plataforma Google Meet, la sesión fue grabada y se indicó a los accionistas de los mecanismos disponibles para el ejercicio de sus derechos.

Las principales decisiones adoptadas fueron las siguientes:

### **Informe de gestión, Estados financieros de propósito general Separados y Consolidados**

Se aprobó el informe de gestión y los Estados Financieros de propósito general Separados y Consolidados a 31 de diciembre de 2020, el Informe del Revisor Fiscal de los mismos, junto con sus notas y anexos.

### **Asignaciones varias**

Se aprobaron las asignaciones del Revisor Fiscal, miembros de Junta Directiva y Comité de Auditoría, Riegos, Retribuciones y Gobierno Corporativo para el período 2021-2022.